

Excmo D. Antonio
Comandante
Gali
Vila
Puidomenich
Sans

En el pueblo de Mollet a doce de Marzo de mil novecientos
 una. Reunidos los señores del Ayuntamiento que al ma-
 ña se expresan en la sala de sesiones del mismo para ce-
 lebrar sesion publica ordinaria de segunda convocato-
 ria presidiendo el Sr. Alcalde D. Narciso Santamaria
 y Vinals, este declara abierta la sesion. Leida y aprobada
 el acta de la anterior se dio cuenta de un oficio del Sr.
 Ingeniero Jefe de obras publicas de la provincia de Jeca-
 tich de este mes en el que dice que el Excmo Sr. Gobernador
 civil de la provincia con fecha dos del propio mes, acordó
 que no sea lugar a la admision del recurso presentado
 por esta Alcaldia contra la providencia de aquella Auto-
 ridad de an 1.º del mes anterior sobre la construccion de
 un muelle de carga y descarga de materias explotivas
 en el terreno de D. Pedro Anto Ventalló en este termino mu-
 nicipal, por haber sido presentado fuera del plazo que se
 fija el artº 19 de la vigente ley de apropiacion forzosa.
 Del Ayuntamiento acordó quedar enterado.
 No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó
 la sesion de que certifico.

Excmo D. Antonio
Narciso Gali
José Vila
Pedro Puidomenich
Vicesrpe Sans
Miguel Vilanova